CIUDAD Y FECHA: Sogamoso, 28 de Noviembre de 2019	**HORA DE INICIO**: 02:00 pm	**HORA DE TERMINACIÓN**: 04:30 p.m.

LUGAR: Oficina de Contratación Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura.

TEMA:
1. Verificación de los requisitos de selección establecidos en el proceso de selección.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de selección de Mínima cuantía identificado como **BYC-CIMM-0061-2019 LOTE 2**.

DESARROLLO REUNIÓN

En la ciudad de Sogamoso, en la Oficina de Contratación del Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá, se reúne el comité evaluador designado por el ordenador del gasto con el fin de realizar informe de verificación de requisitos habilitantes establecidos en el proceso de selección por mínima cuantía, que tiene por objeto: "*Contratar a través de la modalidad de mínima cuantía la adquisición de elementos y equipos de emergencia y seguridad y salud en el trabajo para el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá* ***LOTE 2***", para lo que se procede de la siguiente manera:

1. **VERIFICACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS:** El (Los) integrante(s) del comité evaluador, proceden a verificar las ofertas según lista de ofertas presentada en la plataforma SECOP II, así:

OFERENTE LOTE 2	VALOR OFERTADO INCLUYE IVA
CONINCAG S.A.S NIT. 900934461	$ 46.594.782,00
ELECTROALARMAS S.A.S NIT. 9007029341	$ 59.000.000,00
LABORUM FASHION LTDA NIT. 830102669	$ 59.736.900,00

2. ***VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CONTENIDO HABILITANTES:*** Se procede a realizar la verificación de documentos de contenido habilitante, con un factor de ponderación de cumple no cumple y cuyo resultado será habilitado o No habilitado, respecto al oferente que registra el precio más bajo y corresponde a: **CONINCAG S.A.S IDENTIFICADA CON NIT. 900934461.** en calidad de la oferta más económica, así:

REQUISITO DE ORDEN JURÍDICO	CRITERIO DE VALORACIÓN
Fotocopia de **la cedula de ciudadanía**	**CUMPLE**
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. (actualizado año 2013)	**CUMPLE**
Certificado expedido por la Cámara de Comercio o Certificado de Personería Jurídica expedido por la autoridad competente. Actualizado según lo señalado en el código de comercio y en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación.	**CUMPLE**
Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal (cuando se requiera)	**NO APLICA -**
Persona Jurídica: Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de compensación Familiar, contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal cuando éste exista.	**CUMPLE:** Artículo 50 Ley 789 de 2002.
EL SENA se reserva el derecho de **verificar las bases de datos con relación a antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios del contratista**, según corresponda.	**CUMPLE**
Copia de la libreta militar para hombres menores de 50 años.	**NO APLICA**

REQUISITOS TÉCNICOS	CRITERIO DE VALORACIÓN
Experiencia relacionada con el objeto a contratar	**CUMPLE**
Anexar fichas técnicas del sistema de alarma y evacuación a suministrar e instalar, el cual debe incluir marca y descripción técnica y funcional del sistema	**NO CUMPLE:** El centro de formación solicitó al oferente CONINCAG S.A.S, documentos en virtud de la subsanación, para realizar la comparación objetiva de los ofrecimientos hechos a la entidad, y obtuvo del oferente como respuesta al modo de conexión del sistema de alarma y evacuación lo siguiente: **"...RESPUESTA: EL TIPO DE CONEXION ES CABLE RCA Y ENTRE**

	AMPLIFICADOR Y PARLANTES ES CABLE DE AUDIO CERTIFICADO DE TIPO DESOXIGENADO DE CALIBRE 2X18, CONEXION AMPLIFICADOR PARLANTES DE LINEA PARA CONECTAR DE FORMA PARALELA…" (negrilla fuera de texto) lo anterior permite concluir al comité evaluador que el sistema ofertado por **CONINCAG S.A.S** tiene una conexión cableada, por lo tanto no satisface los requerimientos hechos por la entidad, pues se estableció que la conexión requerida debe ser inalámbrica. De otra parte el comité evaluador no obtuvo una respuesta objetiva en relación a: el tipo de licenciamiento del software multimedia la compatibilidad del sistema operativo, y a la ficha técnica del modem ofertado. En atención a lo anterior se determina que la oferta presentada para el **LOTE 2** no cumple con los requisitos técnicos solicitados por la entidad.

PROPUESTA ECONÓMICA	**CRITERIO DE VALORACIÓN**
El proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades requeridas por la Entidad	**CUMPLE**

REQUISITOS DE ORDEN AMBIENTAL	**CRITERIO DE VALORACIÓN**
Declaración juramentada de gestión y disposición final de residuos	**CUMPLE**

REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CRITERIO DE VALORACIÓN
Informe de cumplimiento del SST	**CUMPLE:** las certificaciones emitidas se ajustan a lo establecido en el decreto 1072 de 2015

Una vez verificados los requisitos habilitantes de tipo jurídico, técnico, económico, ambientales y de salud en el trabajo el comité considera que la oferta presentada por **CONINCAG S.A.S IDENTIFICADA CON NIT. 900934461 NO SATISFACE** los requerimientos de la entidad, en consecuencia se realiza la verificación de los requisitos habilitantes del segundo oferente que registra el precio más bajo y corresponde a: **ELECTROALARMAS S.A.S IDENTIFICADA CON NIT. 9007029341.,** ASÍ:

REQUISITO DE ORDEN JURÍDICO	CRITERIO DE VALORACIÓN
Fotocopia de la cedula de ciudadanía	**CUMPLE**
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. (actualizado año 2013)	**CUMPLE**
Certificado expedido por la Cámara de Comercio o Certificado de Personería Jurídica expedido por la autoridad competente. Actualizado según lo señalado en el código de comercio y en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación.	**CUMPLE**
Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal (cuando se requiera)	**NO APLICA -**
Persona Jurídica: Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de compensación Familiar, contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal cuando éste exista.	**CUMPLE:** Artículo 50 Ley 789 de 2002.
EL SENA se reserva el derecho de **verificar las bases de datos con relación a antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios del contratista**, según corresponda.	**CUMPLE**
Copia de la libreta militar para hombres menores de 50 años.	**NO APLICA**

REQUISITOS TÉCNICOS	CRITERIO DE VALORACIÓN
Experiencia relacionada con el objeto a contratar	**CUMPLE**
Anexar fichas técnicas del sistema de alarma y evacuación a suministrar e instalar, el cual debe incluir marca y descripción técnica y funcional del sistema	**CUMPLE**

PROPUESTA ECONÓMICA	CRITERIO DE VALORACIÓN
El proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades requeridas por la Entidad	**CUMPLE**

REQUISITOS DE ORDEN AMBIENTAL	CRITERIO DE VALORACIÓN
Declaración juramentada de gestión y disposición final de residuos	**CUMPLE**

REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CRITERIO DE VALORACIÓN
Informe de cumplimiento del SST	**CUMPLE**: las certificaciones emitidas se ajustan a lo establecido en el decreto 1072 de 2015.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Recomendar al ordenador del gasto como resultado del informe de evaluación adjudicar el proceso de selección identificado como **BYC-CIMM-0061-2019 LOTE 2**, al oferente **ELECTROALARMAS S.A.S IDENTIFICADO CON NIT. 9007029341**, teniendo en cuenta que el oferente cumple con todos los requisitos establecidos en la invitación pública.

SEGUNDA: Que el presente informe de evaluación corre traslado el día 29 de Noviembre de 2019, con el fin de que los interesados en el proceso de selección lo puedan controvertir y ejerzan el derecho que les otorga la norma.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Publicar el informe de evaluación	Oficina de contratación	Según cronograma

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA**	**FIRMA**
DORA ALICIA ALARCÓN ALARCÓN	Apoyo SST – Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura	
JHONATAN DANILO ALVARADO ALVAREZ	Apoyo Ambiental – Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura	